



**I Marcha popular por el Bienestar y Salud
Mental 2024**

Domingo, 24 de noviembre de 2024 en Dos Hermanas (Sevilla)

REGLAMENTO

1.- FINALIDAD

La Salud Mental es un derecho universal y su cuidado nos impacta a todos y a todas. Todas las personas podemos tener a lo largo de nuestra vida algún tipo de trastorno mental. Estos problemas no suponen impedimento para poder llevar una vida normalizada, plenamente integrada a la sociedad siempre que se cuente con los apoyos necesarios.

Tras la pandemia por la COVID-19 se han hecho más visible las necesidades que Andalucía requiere en materia de salud mental, los recursos continúan siendo insuficientes y el estigma sigue presente. Esto dificulta la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental, la de su entorno y por ende, de toda la sociedad.

Cobra particular relevancia la sanidad; pero también la educación; la infancia; adolescencia y juventud; el empleo; la economía; los derechos humanos; la perspectiva de género; la familia y el entorno; la prevención del suicidio; los colectivos más vulnerables; la accesibilidad a los recursos y la autonomía personal.

Los pronósticos de la Organización Mundial de la Salud Mental indican que, de no abordar los problemas de salud mental y su prevención, en 2030 serán la primera causa de discapacidad en el mundo.

Encontrándose incluida esta actividad de la Asociación DIME Sevilla (Diversidad Mental), dentro del objetivo 3.3 "Disminuir el estigma y la discriminación asociada a los problemas de salud mental y velar por la defensa de los derechos del colectivo", del "Programa para el fortalecimiento del movimiento asociativo y el fomento de la participación ciudadana de personas con problemas de salud mental" para el año 2024 de la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental "EN PRIMERA PERSONA".

Esta marcha popular, familiar y divertida va dirigida a todos los públicos, tendrá inscripción gratuita, ya que su último fin es que participe el mayor número de personas posible, dando una mayor visibilidad a los problemas de salud mental y el estigma que se deriva de ello.

Se iniciará con una clase de calentamiento/zumba, la marcha irá acompañada de una batucada finalizando con un fiesta postmeta.

Se llevará a cabo en Dos Hermanas por ser una de las ciudades más pobladas de Andalucía, en continuo crecimiento ordenado y, además, encontrarse estratégicamente situada, confluyendo una importante red de comunicaciones. La fecha propuesta es el domingo 24 de noviembre de 2024 y coincidiendo con El día Mundial del Bienestar y la Salud Mental, y la hora de comienzo será las 10.30 horas.

Se dejará la opción de realizar donativos que irían destinadas a la

Asociación DIME Sevilla (Diversidad Mental Sevilla) y a su desarrollo en otras actividades dirigidas y/o coordinadas por los mismos usuarios.

2.- FECHA, HORA Y LUGAR

- Lugar de celebración:
 - Parque forestal Dehesa Doña María Dos Hermanas

- Fecha de celebración:
 - 24/11/2024

- Hora de comienzo y fin:
 - 10:30H a 12:00h

3.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos l@s marchador@s que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados y hayan adquirido su dorsal de forma reglamentaria.

La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas por los participantes. El atleta/marchador declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la misma.

4.- DISTANCIAS

- **Marcha Solidaria** con una distancia de 2.5 km. El tiempo máximo para realizarlo es de 90 minutos. Una vez transcurrido el referido tiempo el control de la carrera se cerrará.

5.- INSCRIPCIONES, PLAZOS Y PRECIOS

La inscripción se realizará en la página web www.dorsalchip.es. Se ~~reg~~ asegurarse de formalizarla correctamente y en plazo; es la única manera de poder tener dorsal y participar. Se permiten cambios hasta una semana antes de la prueba. Podrá tener información del evento en el mail de la Asociación, diversidadmental.sevilla@gmail.com

Se establecen las siguientes inscripciones:

- **MARCHA SOLIDARIA:**
 - Marcha solidaria gratuita e incluye camiseta
 - Marcha solidaria con donativo con un coste mínimo de 1€ más el donativo que se quiera donar. Incluye camiseta.

- Tendrán camiseta los primeros 500 inscritos. Si se excede esta cantidad no tendrán derecho a camiseta.
- A partir del 03/10/24 no se asegura la talla que se pida.
- El plazo máximo de inscripción será las 12:00h del día 23 de noviembre de 2024.

Al tratarse de una prueba solidaria, existe la posibilidad de sumar donativo en la inscripción MARCHA SOLIDARIA CON DONATIVO.

6.- RECOGIDA DE DORSALES Y CAMISETAS

Los **dorsales y camisetas** de todos los participantes podrán retirarse en lugar de salida de 08:00 a 10:00 del día 24/11/24.

7.- GUARDARROPA Y DUCHAS

No se habilitará servicio de guardarropa ni duchas.

8.- AVITUALLAMIENTO

Los marchadores contarán con servicio de avituallamiento líquido al finalizar su prueba.

9.- DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Las carreras y el entorno donde se desarrollan podrán ser grabadas y fotografiadas. La participación en este Evento conlleva la aceptación implícita para que dichas imágenes puedan ser colgadas en redes sociales. En el caso de menores, se asume esta autorización en el momento de la inscripción.

10.- SERVICIO MÉDICO

El Evento contará con una ambulancia y personal sanitario.

11.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción al I Marcha popular por el Bienestar y Salud Mental supone

la aceptación de estas normas y de la interpretación de las mismas que en caso de duda realice el comité organizador. Si surge alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la organización.

Se ruega a los participantes que permanezcan atentos a los avisos y posibles modificaciones de último momento de las presentes bases. En este caso, primarán las bases expuestas en el punto de inscripción en la tarde de la carrera.

Será descalificado todo atleta/marchador que no respete o complete el recorrido, participe sin dorsal o esté cambiado con el de otro corredor o muestre comportamientos antideportivos. Y por supuesto, no olvidemos el carácter solidario de la prueba, se trata sólo de practicar deporte en un ambiente amistoso.

La organización se reserva el derecho de cancelar la prueba si lo considerase oportuno, siempre por el bienestar y salud de los deportistas.

La prueba contará con un seguro de responsabilidad civil pero no el seguro de accidente personal para cada participante.

LA ORGANIZACIÓN,